



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL**

En la ciudad Macas, Provincia de Morona Santiago a los 27 días del mes de Marzo del 2016 siendo las 19H00 , se reúnen en la oficinas de la compañía ubicada en las calles Tarqui s/n y Guamote de esta ciudad, los accionistas señores: Gómez Delgado Yessennia Dolores propietario de 200 acciones que dan un porcentaje del 50 %, la señora Delgado Martínez Elvira Dolores con 100 acciones que representan el 25% (ausente), el señor Yáñez Orozco Daniel Gustavo con 100 acciones que representan el 25% dando como resultado el 100% del capital Suscrito encontrándose la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores accionistas deciden declarar la Junta General, al tenor de lo que prescribe el Art 238 y siguientes de la ley de Compañías. Dirige la Junta la señora Gómez Delgado Yessennia Dolores Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el señor Yáñez Orozco Daniel Gustavo en calidad de Gerente de la compañía.

El orden del día a tratarse es el siguiente:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Apertura de la sesión a cargo de la señora Presidenta.
- 3.- Informe de Presidente
- 4.- Informe de Gerente
- 5.- Informe del Comisario
- 6.- Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2015
- 7.- Conocimiento y aprobación del presupuesto económico para el año 2016.
- 8.- Elaboración, lectura y aprobación del acta.
- 9.- Clausura de la sesión

**1.- Constatación del Quórum**

El secretario informa a los accionistas que existe el quórum reglamentario y se procede al siguiente punto.

---

[Dirección: Tarqui y Guamote]



NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
DELGADO GOMEZ YESSENIA DOLORES	1400480024	
YANEZ OROZCO DANIEL GUSTAVO	0603373275	
DELGADO MARTÍNEZ ELVIA DOLORES		

**2.- Apertura de la sesión a cargo de la señora Presidenta.**

La señora Gómez Delgado Yessennia Dolores Presidenta de la Compañía apertura la sesión con un agradecimiento a todos los presentes por haber asistido a la convocatoria que se realizó con el afán de aprobar el Balance del periodo económico 2015.

**3.- Informe de Presidente.**

El señor secretario procede a dar lectura del informe presentado por el presidente en el cual informa lo siguiente:



**CONSTRUCTORA MACAS ESMERALDA COMESRAL CIA LTDA  
INFORME DEL PRESIDENTE AÑO 2015**

Riobamba, 22 de Marzo del 2016

Señores accionistas, señorita comisario y señora contadora, presento el siguiente informe de actividades del periodo económico 2015.

- La compañía se encuentra con sus obligaciones tributarias al día.
- Se obtuvo un resultado favorable, se procedió a realizar contratos con instituciones públicas con el GAD- del Cantón Morona.
- Con estos contratos se logra que la constructora tenga la experiencia necesaria para cumplir con los requisitos de la ley de contratación pública.
- En cuanto al capital no se ha realizado ningún aumento ni disminución del capital suscrito en el año 2014 debido a que no ha existido aporte económico de los accionistas para el aumento de capital.
- Se comunica a los accionistas que se convocará a una junta extraordinaria de socios para tratar el asunto de transferencia de acciones de la Sra. Lourdes Delgado.
- Recomiendo a los accionistas trabajar en conjunto para el próximo año poder realizar contratación de obras con el sector público o privado para el beneficio de los accionistas y de la compañía.

Atentamente:

**Gómez Delgado Yessennia Dolores**

**PRESIDENTE DE LA CONSTRUCTORA MACAS ESMERALDA COMESRAL CIA LTDA**



#### 4.- Informe de Gerencia.

El señor secretario procede a dar lectura del informe presentado por el gerente en el cual informa lo siguiente:

#### CONSTRUCTORA MACAS ESMERALDA COMESRAL CIA LTDA INFORME DE GERENCIA AÑO 2015

Riobamba, 15 de Marzo del 2016

Señores accionistas, señorita comisario y señora contadora, presento el siguiente informe de actividades del periodo económico 2015.

- En el periodo 2015 se planteó como objetivo mantener a la compañía con sus obligaciones tributarias al día.
- Trabajar y buscar contratos para lograr experiencia y así cumplir con sus objetivos propuestos, dando un favorable resultado, se procedió a realizar contratos con instituciones públicas con el GAD- del Cantón Morona.
- Con estos contratos se logra que la constructora tenga la experiencia necesaria para cumplir con los requisitos de la ley de contratación pública.
- En cuanto al capital no se ha realizado ningún aumento ni disminución del capital suscrito en el año 2014 debido a que no ha existido aporte económico de los accionistas para el aumento de capital.
- La compañía en el mes de Octubre del 2015 obtuvo ingresos por \$ 45587.67
- En el periodo 2015 realizo egresos por \$ 35705.05
- Se comunica a los accionistas que se convocará a una junta extraordinaria de socios para tratar el asunto de transferencia de acciones de la Sra. Lourdes Delgado.
- Recomiendo a los accionistas trabajar en conjunto para el próximo año poder realizar contratación de obras con el sector público o privado para el beneficio de los accionistas y de la compañía.

---

[Dirección: Tarqui y Guasvota]



Atentamente:

**YANEZ OROZCO DANIEL GUSTAVO**

**GERENTE DE LA CONSTRUCTORA MACAS ESMERALDA COMESRAL CIA LTDA**

**5.- Informe del Comisario.**

El señor secretario procede a dar lectura del informe presentado por el comisario en su informe presenta lo siguiente.

En cuanto a la evaluación de las operaciones económicas financieras, contenidas en los estados financieros se verificó que el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance de Comprobación correspondiente al ejercicio económico 2015 fueron realizados cumpliendo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados y que rigen en el país.

De las evaluaciones realizadas sobre la gestión administrativa desarrollada por la junta directiva en el periodo, no observé violaciones a los estatutos o la ley por parte de los funcionarios.

Se revisaron los libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio basados, en la ley y estatutarias, comprobando que la compañía se encuentre en lista blanca.

---

[Dirección: Tarquí y Guano]



Por las razones antes expuestas, considero que dichos estados financieros presentados a la asamblea y a la Junta, reflejan un resultado razonable en las operaciones económico-financieras del período, y se aprueben los mismos.

**RECOMENDACIONES:**

Se recomienda de aquí en adelante trabajar en conjunto en bien de la compañía para lograr los objetivos propuestos.

Sin más que informar me despido.

**Atentamente,**

**Cornelia Cáceres**  
**COMISARIO**

**6.- Conocer y aprobar el balance del 2015.**

La señora contadora da lectura a los balances los cuales, se aprueban rápidamente ya que no hay asuntos que tratar todo se encuentra claro en cuanto a los ingresos y gastos del período 2015.

**7.- Conocimiento y aprobación del presupuesto económico para el año 2016.**

Se da a conocer que debido a la crisis económica que sufre el país no se ha podido realizar la contratación de obras con entidades públicas del estado.

Se espera mejorar en los próximos meses ya que se está trabajado en la presentación de ofertas para la adjudicación de obras.



**8.- Clausura de la sesión.**

Se clausura la sesión siendo las 20h15 minutos y se toma un receso para la elaboración del acta.

**9.- Elaboración, lectura y aprobación del acta de la presente reunión.**

Después de leer el acta, los accionistas de la compañía por unanimidad aprueban la presente sin modificación alguna y como constancia proceden a firmar la misma.

**CERTIFICACION**

LOS QUE SUSCRIBIMOS, DELGADO GOMEZ YESSENIA DOLORES PRESIDENTE y Sr. YANEZ OROZCO DANIEL GUSTAVO Secretario de la **COMPAÑIA CONSTRUCTORA MACAS ESMERALDA COMESRAL CIA LTDA**. CERTIFICAMOS QUE LA PRESENTE ACTA NUMERO 001-CCOM-2016 CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA **CONSTRUCTORA MACAS ESMERALDA COMESRAL CIA LTDA**, llevada a cabo 27 días del mes de Marzo del 2016 siendo las 19H00.

ES TODO CUANTO PODEMOS CERTIFICAR EN HONOR A LA VERDAD.



DELGADO GOMEZ YESSENIA DOLORES  
PRESIDENTE



YANEZ OROZCO DANIEL GUSTAVO  
SECRETARIO